

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **076**

Fecha Estado: 29/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230002600	Ordinario	KENER EDUARDO LINARES TERAN	RAPPI S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede término de cinco (5) días hábiles, para que subsane las deficiencias, so pena de rechazo. LGG	28/08/2023		
05001310502720230003700	Ordinario	CLARA INES ARANGO CANO	RAPPI S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles, para que subsane las deficiencias, so pena de rechazo. LGG	28/08/2023		
05001310502720230013000	Tutelas	LID DEL SOCORRO MESA DE SOSA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE ORDENA LA TERMINACIÓN DEL INCIDENTE DE DESACATO POR CUPLIMIENTO DE LA ORDEN DE TUTELA. LGG	28/08/2023		
05001310502720230013700	Tutelas	NORALBA OSPINA ARISTIZABAL	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS SOAT	Auto pone en conocimiento SE ORDENA LA TERMINACIÓN DEL INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE TUTELA. LGG	28/08/2023		
05001310502720230016100	Tutelas	EVER DE JESUS OROZCO GRISALES	SIJIN ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Segundo requerimiento previo a abrir incidente. LGG	28/08/2023		
05001310502720230019700	Tutelas	YDALITH MOSQUERA COPETE	NUEVA EPS	Auto requiere a la EPS vinculada y ordena vincular a COMFACHOCO EPS. LGG	28/08/2023		
05001410500520230052301	Tutelas	WILSON ARGUELLO GUERRERO	SECRETARIA DE SEGURIDAD - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto avoca conocimiento De la impugnación de tutela para seguir con el tramite pertinente. LGG	28/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)